FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Numero de Orden de Compra a modificar:

1677

MARIA MARGARITA PALACIO RAMOS

Número de modificación de la Orden de Compra:

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Entidad Compradora

NIT:

899999061-9

Nombre del solicitante:

Telefono de contacto:

3778924

SERVIASEO SA Proveedor

Tipo

Modificación de la Orden de Compra

Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

La Entidad requere contar de manera permanente con el servicio integral de aseo y cafetería, así como los equipos e insumos requeridos con el propósito de garantizar las condiciones de las instalaciones de las instalaciones de las sedes administrativas y oficinas a cargo de la Secretaria Distrital de Ambiente, con el fin de que las personas que laboran y prestan sus servicios en la entidad trabajen en condiciones dignas de salubridad e higiene, así como preservar los bienes en buen estado de presentación, así como un adecuado servicio de cafetería. La Entidad actualizó los precios de acuerdo al incremento del IPC a la fecha de la suscripción de la modificación una vez se actualicen los precios del catálogo, la SDA unicamente pagara el valor que all establezca Colombia Compra Eficiente

Vari				Modificación información general		院系是 抽口的经可答应
	Nombre del campo	¿Requiere modificació Si/No?	bn 1330	Datos actuales	Nue	vos datos
	Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual		Numbre nueve supervisor	
	Fecha de venomiento	Amphar fecha	Fecha vencimiento actual	07-02-2016	Nueva fecha de vencimiento	08-04-2016
	Dirección y/o teléfono	NO	Dirección i telefono actual		Nueva dirección / telefono	
	Gravamenes adicionales	NO	Gravamen(es) actual		Nuevo(s) gravamen(es)	

						Modificación de artí	culos y servicios				以其信号的 证
				Información actual				Nueva información			
Tipo de modificación	Número de la linea según O.C.	Nombre del articulo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información presupuestal	Nombre del articulo	Cantidad Unidad de m	nedida Precio unitario	Total
Agregar nuevo articulo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$0.00	No aplica	operano de aseo tiempo completo - 2	2 meses	\$ 2 350 362 00	\$ 4 700 724 0
Agregar nuevo articulo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No apilca	\$0.00	No aprica	operario de aseo y cafeteria tiempo completo - 19	2 meses	\$ 22 326 439 00	\$ 44 656 978 0
Agregar nuevo articulo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aptica	\$0.00	No aplica	operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas tiempo completo - 1	- meses	\$ 1 231 142 00	\$ 2 462 284 0
Agregar nuevo articulo o servicio	740 aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aptica	coordinador de tiempo completo tiempo completa - 1	- meses	\$ 1 #54 986.00	\$ 2 909 972.0
Agregar nuevo articulo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	operario de mardenimiento capacitado para frabajo en afturas tiempo completo - 4	2 meses	\$ 5 372 256 00	\$ 10 744 512 0
Agregar nuevo articulo o tervicio	No aplica	No apica	No apiica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	Bienes de Aseo y Cafeteria	2 meses	\$ 5 935 709.62	\$ 11.871.419.6
	. 1	1 ,,			TOTAL	\$ 0,00				TOTAL	\$ 77,345,789,6
	Syl	reflet			Tel	eccore	5	Valor total del IVA en la Order	a de Compra:	5 7 604 898 41	
	DO Forma or	La Danka Da			/	Firma de Proveedor	(Valor total del AlU en la Order	de Compra:	\$ 9 506 123 02	
Nombre Documento de Identidad	CC 5 1985	to Bolacio Ru		Nombre to de Identidad		E CH QUIÑONES CARDENAS 19.294 909 DE BOGOTA	<u>U</u>	Valor total gravamenes adic Order	cionales en la n de Compra:		
Fecha Elaboracion:	04-02-2016							Valor total de la Order	de Compra:	\$ 402 417 172,21	



JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA ADICIÓN Nº 2 Y PRÓRROGA Nº 2 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 1677 de 2015, SUSCRITA ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Y SERVIASEO S.A.

META PLAN DE DESARROLLO	Administración y manejo institucional de 100 ha. De suelo de protección del Distrito					
PROYECTO DE INVERSIÓN	821. Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración conservación manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y de las áreas rurales del Distrito Capital. Proyecto Prioritario 182: Apropiación Ambiental y Gobernanza del agua.					
LÍNEA	Línea 2: Gestión en el sistema orográfico del Distrito Capital					
META	Conservar y manejar sosteniblemente 5 sectores de Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental del Distrito Capital. Mantenimiento Entidad Materiales y suministros					
FUNCIONAMIENTO						
CONTRATO No.	Acuerdo Marco de Precios No. 1677 del 02 de marzo de 2015					
OBJETO	"PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE INCLUYA EL SUMINISTRO DE INSUMOS, MAQUINAS Y EQUIPOS. ASÍ COMO EL SERVICIO ESPECIAL DE FUMIGACION"					
VALOR DEL CONTRATO	\$337.751.867					
ADICION No.1	\$74.535.067					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$412.286.934					
PLAZO DEL CONTRATO	Nueve (9) Meses					
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02 DE MARZO DE 2015					
FECHA DE INICIO	12 DE MARZO DE 2015					
PRORROGA No. 1	CINCUENTA Y SEIS (56) DIAS					
FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE FEBRERO DE 2016					
VALOR DE ADICIÓN REQUERIDA	OCHENTA MILLONES CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$80.130.238) MDA CTE. discriminados asi: Rubro mantenimiento Entidad por valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$58.130.238.00) M/CTE. Proyecto: 821 proyecto prioritario 182 Linea 2: "Gestión en el sistema orográfico del Distrito Capital". meta "Conservar y manejar sosteniblemente 5					





	sectores de Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental del Distrito Capital por valor de VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS (\$22.000.000.00) M/Cte.				
PLAZO DE PRÓRROGA	Dos (2) meses				
FECHA TERMINACIÓN CON PRORRÓGA	Siete (7) de abril de 2016				

Mediante Decreto 109 de 2009 se establece la estructura organizacional de la Secretaria Distrital de Ambiente, y en su Articulo 25 dispone que "la Dirección de Gestión Corporativa tiene como objeto dirigir y coordinar la gestión administrativa mediante la provisión de los recursos y servicios necesarios para lograr el normal funcionamiento de la Secretaria, así como promover y orientar su desarrollo y mejora organizacional."

Los literales g y j del artículo 25 Decreto 109 de 2009, establecen las funciones a continuación señaladas, a cargo de la Dirección de Gestión Corporativa: "g. Coordinar, ejecutar y controlar las actividades relacionadas con proveedores, la adquisición, almacenamiento, custodia, seguros, mantenimiento, distribución e inventarios de los bienes muebles e inmuebles, parque automotor, aulas y parques ambientales y demás bienes y servicios necesarios para el funcionamiento normal de la Secretaria" y "j. "Garantizar la correcta y oportuna prestación de los servicios de aseo, mantenimiento locativo y de equipos de oficina, redes físicas de comunicación, vigilancia y seguros".

Por otra parte, la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad formuló el proyecto 821, donde se cuenta entre otras con la meta específica "conservar y manejar sosteniblemente 5 sectores de Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental del Distrito Capital"; buscando dar continuidad al proceso de conservación y manejo de las áreas protegidas a cargo de la Secretaria Distrital de Ambiente-SDA.

Entre estas áreas se encuentran los Parques Ecológicos Parque Mirador de los Nevados, Parque Entrenubes. Soratama, y el área de Interés ambiental Cerro Seco Arborizadora Alta, donde la atención diaria de visitantes y la permanencia de servidores de la Entidad, genera la necesidad permanente de garantizar las condiciones de limpieza de las instalaciones de estos escenarios, así como a los equipos utilizados para el normal desempeño de las actividades de la Secretaria, de tal forma que estos servidores puedan laborar en condiciones dignas de salubridad e higiene, así como preservar los bienes en buen estado de presentación en procura de proteger las áreas verdes y zonas duras, los procesos de restauración o recuperación ecológica, la gestión social e interinstitucional y las actividades de educación desarrolladas en estos espacios que reciben alrededor de 80.000 personas cada año, en actividades de la estrategia de educación de la Entidad.





En este sentido, la Entidad requiere contar de manera permanente con el servicio integral de aseo y cafetería, así como los equipos e insumos requeridos con el propósito de garantizar las condiciones de limpieza de las instalaciones de todas las sedes y oficinas, así como las Aulas Ambientales anteriormente mencionadas a cargo de la Secretaria Distrital de Ambiente; con el fin de que las personas que laboran y prestan sus servicios en la entidad trabajen en condiciones dignas de salubridad e higiene, así como preservar los bienes en buen estado de presentación, así como un adecuado servicio de cafeteria.

Antecedentes

En cumplimiento de esta disposición, la Secretaria Distrital de Ambiente en el mes de Marzo de 2015 a través del Acuerdo Marco de Precios CEE-146-1-AMP-2014 celebrado por Colombia Compra Eficiente con SERVIASEO S.A. para los servicios de Aseo y Cafeteria, suscribió la Orden de Compra No. 1677 de 2015, cuyo objeto consiste en "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA QUE INCLUYA EL SUMINISTRO DE INSUMOS, MAQUINAS Y EQUIPOS. ASI COMO EL SERVICIO ESPECIAL DE FUMIGACION." por un valor de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$337.751.867.00) M/CTE,, por un plazo de ejecución de NUEVE (09) MESES, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, evento que tuvo ocurrencia el doce (12) de Marzo de 2015, por lo cual el plazo terminaria el once (11) de Diciembre de 2015.

Teniendo en cuenta este plazo de ejecución y en consideración de la necesidad de continuar con el servicio se realizó una adición por valor de SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SESENTA Y SIETE PESOS \$74.535.067 y una prórroga por cincuenta y seis (56) días, lo que amplia el plazo de terminación al día 07 de febrero de 2016.

II. Estado de ejecución presupuestal-

De acuerdo con los documentos que obran en la carpeta de Supervisión de la Orden de Compra No. 1677 de 2015, se observa que el contrato registra una ejecución financiera del 82%, con un saldo de setenta y cuatro millones quinientos sesenta y cinto mil setecientos nueve pesos (\$74.565.709) MDA CTE: que el promedio mensual de consumo corresponde a treinta y siete millones quinientos treinta y cinco mil setecientos nueve pesos (\$37.535.709.00) MDA CTE para el 2015 y cuarenta millones sesenta y cinco mil ciento diecinueve pesos (\$40.065.119) para el 2016. Los pagos de los bienes de Aseo y cafeteria, de los servicios especiales y del Servicio de Personal se realizan mes vencido.

Colombia Compra Eficiente en el manual de Acuerdos Marco, establece que la entidad estatal puede adicionar una orden de Compra





La Cláusula 12 "Actualización del Catálogo" del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería, establece que Colombia Compra Eficiente debe actualizar el catálogo durante la ejecución del Acuerdo Marco de Precios así:

"12.3 Ajuste de precios de los Bienes de Aseo y Cafeteria: "Colombia Compra Eficiente ajustará el valor del componente de Bienes de Aseo y Cafeteria en el mes siguiente al cumplimiento del primer año de vigencia del Acuerdo Marco de Precios en el porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidos-IPC- publicado por el DANE para el año que termina en la fecha del ajuste";

"12.5 Ajuste del valor de los servicios de personal. Colombia Compra Eficiente ajustará el valor del componente de servicios de personal dentro de los cinco (5) primeros dias hábiles del mes de enero de cada año en el porcentaje del incremento anual de SMMLV decretado por el Gobierno Nacional".

De ésa manera se actualizan los precios de acuerdo con el incremento de los precios de bienes y operarios de aseo y cafetería de acuerdo con cifras provenientes del catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente.

Modificación Orden de Compre 1677 de 2015										
Morntyre del	Contidud name	Precio unitario mes	Ingremento IPC	Precio Unitario articulo	Proyect. <u>821</u>	Gtos. De Funceto.	Proyect. 821	Glos. De Fundato.	Proyect, 821	Gtos. De Funcinto
institutifo			7,00%		cant. articulos	cent. articulos	total precio	total predlo	TOTAL	TOTAL
Stellatti de auro remportambilità	e.	\$2.196.600	\$ 2 350 362	\$ 1.175.181	0	2 •	5.0	\$ 2 350 362	\$0	\$4.700.724
sperandisce allowy stetlers temps cumulated 29	ě	5.25 867 700	5 22 328 439	\$ 1.175 le1	3	16	\$ 3 525,543	\$ 18 802 896	\$ 7,051,086	\$ 37 605 792
operates autoriar capacifiedo para trabajo es alturas tumpo completo 1	2	\$1.150.600	5 1.211 142	\$ 1.231.142	n	I	50	\$ 1.231 142	50	\$ 2,462,284
coordinador de tiempo completo tiempo completo -1	2:	\$ 1 359 800	\$ 1.454.985	\$ 1,454,986	ņ	2	5.0	5 1.454.986	\$0	5 2 909 972
operario de mantenimiento cupacitado para trubajo en alturas tiempo completo d	2	\$ 5 020 800	5.5 372.250,	\$1348064	d	- 0	\$ 5 372 756	5.0	\$ 10,744,517	\$11
Detect de Nec ; aterer ;	2	\$5574100	\$5,935,710	\$ 5 925 710	*	1	5 1.719.962	5.4.215.748	\$ 3,439,974	5 8 431 496

OBTOTAL

\$ 21.235.522 | \$ 56.110.268





1.339 (b) 5.657 (b)

5.424 710 5 1 122 201

5 22 000 00# 5 5e 130.238 *

COLUMN IN THE PROPERTY AND THE PERSON AND THE PERSO

TOTAL

5 80 130 238

III. Justificación de la Adición y Prórroga

Teniendo en cuenta los anterior, la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad en consideración como gerente del proyecto 821, y la Dirección de Gestión Corporativa como responsable del funcionamiento de la Entidad requiren dar continuidad al proceso de conservación y manejo de las áreas protegidas a cargo de la Secretaria Distrital de Ambiente- SDA, entre ellas las Aulas Ambientales, así como la sede administrativa, en el desarrollo de acciones de aseo y cafetería de manera ininterrumpida para el manejo y usos sostenible de los ecosistemas y el correcto funcionamiento de la Entidad

En consecuencia, se observa la necesidad de realizar una prorroga al contrato 1677 del 2015, por un periodo de dos (2) meses toda vez que la SDA requiere garantizar el aseo de todas las sedes administrativas y los Parque Ecológicos de montaña administrados por la Entidad, entre ellas el Parque Entrenubes. El Parque Mirador de los Nevados y el Aula Soratama en cumplimiento de lo antes expuesto, hasta tanto se surtan los trámites requeridos para la contratación de este servicio, a través de un nuevo acuerdo marco de precios.

IV. Sintesis de modificaciones propuestas:

Por lo expuesto anteriormente y en aras que la entidad cuente con la disponibilidad del servicio, se considera procedente adicionar el contrato por valor de OCHENTA MILLONES CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$80.130.238) MDA CTE. y prorrogar el contrato por DOS (02) MESES, es decir por el periodo del 07 de Febrero de 2016 al 06 de abril de 2016. El valor de la adición no supera el 50% del valor inicial expresado en SMLV conforme al parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993.

El valor de la adición anteriormente mencionado estará discriminado de la siguiente manera. Para el rubro Mantenimiento Entidad por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$49.698.742) M/CTE. Para el rubro de Materiales y Suministros por valor de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$8.431.496) M/CTE y el aporte desde el Proyecto: 821 "Fortalecimiento de la gestion ambiental para la restauración conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y de las áreas





rurales del Distrito Capital", Linea 2: "Gestión en el sistema orográfico del Distrito Capital", meta "Conservar y manejar sosteniblemente 5 sectores de Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental del Distrito Capital" por valor de VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS (\$22.000.000.00) M/Cte.

La presente adición y prórroga SÍ NO cumple con la línea y la meta establecida para el proyecto de inversión, por lo tanto se considera técnicamente viable.

PAOLA LILIANA GUERRERO ALBARRACÍN

Subdirectora de Proyectos y Cooperación Internacional

En mi condición de gerente del proyecto No. 821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y de las áreas rurales del Distrito Capital, certifico que la presente justificación de OTROSÍ SÍ X NO__ cumple con la linea y la meta establecida para el proyecto de inversión, por lo que se considera técnicamente viable

Responsable.

SANDRA YOLIMA SGUERRA

Gerente Proyecto 821

JOSE FERNADO CUELLO CUELLO

Subdirector de Ecosistemas y Ruralidad

MARIA MARGARITA PALACIO RAMOS

Directora de Gestión Corporativa

Proyecto José Nelson Rueda / Jhon Ferney Llanţen

Reviso Jesus Alberto Martinez Cespedes 11 472

Arleny Sarmiento Cardenas A

Secretaria Distrital de Ambiente Av Caracas Nº 54-38 PBX 3778899 www.ambientebogota.gov.co Bogota D.C. Colombia BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE 01 - UNIDAD 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 98

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2016 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así

CODIGO PRESUPUESTAL

CONCEPTO

VALOR

3-3-1-14-02-17-0821-182

182 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas curales del Distrito Capital

22,000,000.00

TOTAL:

22 000 000.00

OBJETO:

ADICIÓN NO 2 Y PRÓRROGA NO 2 DE LA ORDEN DE COMPRA NO 1677 DE 2015 SUSCRITA ENTRE SDA Y SERVIASEO SA. CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA QUE INCLUYA EL SUMINISTRO DE INSUMOS. MÁQUINAS Y EQUIPOS, ASI COMO EL SERVICIO ESPECIAL DE FUMIGACIÓN ID-313

Se expide a solicitua de SANDRA YOLIMA SGUERRA CASTAÑEDA DIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL mediante oficio numero SCD218 de febrero 02 del 2016

Bogotá D.C., 02 de febrero del 2016

RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO ELSA MARINA RAMIREZ RUBIO

126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE 01 - UNIDAD 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 89

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2016 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así

CODIGO PRESUPUEST	AL		CONCEPTO	VALOR
3-1-2-01-04-00-0000-00 3-1-2-02-05-01-0000-00	1	Materiales y Suministros Mantenimiento Entidad		8.431.496.00 49.698.742.00
			TOTAL:	58,130,238.00

OBJETO:

ADICION Y PRORRROGA Nº 2 A LA ORDEN DE COMPRA Nº 1677 DE 2015 CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, QUE INCLUYA EL SUMINISTRO DE INSUMOS. MÁQUINAS Y EQUIPOS. ASÍ COMO EL SERVICIO ESPECIAL DE FUMIGACION

Se expide a solicitud de MARIA MARGARITA PALACIO RAMOS: DIRECTORA GESTION CORPORATIVA mediante oficio numero 24 de febrero 01 del 2016.

Bogotá D.C., 02 de febrero del 2016

RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO ELSA MARINA RAMIREZ RUBIO :